

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTION DE
COBRO CASHFACTORING S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 11 días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas con diez y seis minutos am, se inicia la Junta General de accionistas de la compañía GESTION DE COBRO CASHFACTORING SA., en el domicilio principal de ésta situado en la Jerónimo Urreta N 46 179 y Av Marcos Jofre, Quito - Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía GESTION DE COBRO CASHFACTORING S.A.:

Nombre	Capital Pagado	%
Gómez Páliz Paul Sebastian	1620,00	81,00%
Páliz Páliz Roosevelt Doryan	60,00	3,00%
Parra Revilla Guillermo Adolfo	320,00	16,00%

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dos mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

UNO: Aprobación de Resultados del año 2017.

DOS: Lectura del Informe de la Gerencia General del año 2017.

TRES: Lectura del informe de comisario

Preside la sesión el Sr. Paul Gómez y actúa como secretario el Sr. Guillermo Parra

Toma la palabra el Sr. Paul Gómez y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2017, los accionistas analizan los resultados y la asamblea aprueba los mismos.

Se pasa al desarrollo del segundo punto, el Sr. Paul Gómez, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2017 y la planificación para el año 2018, inmediatamente se continúa con el tercer punto que es la lectura del informe de comisario, luego de deliberar la Junta aprueba el informe.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Gerente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de la Junta General, la misma que, luego de leída íntegramente a los señores accionistas, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, el Gerente declara clausurada la sesión.



Sr. Paul Gómez

C.C. 1715842967

GERENTE GENERAL



Sr. Roosevelt Páiz

C.C. 1712633484

Accionista



Sr. Guillermo Parra

C.C. 1714958160

SECRETARIO